



Expte. N° 26902

Santa Fe, 28 de junio de 2016

VISTA la presentación de la Dirección de Enseñanza de Grado, vinculada con la propuesta de **dictado** del "Seminario de Lingüística Aplicada" (Seminario de Investigación)" para la carrera Licenciatura en Letras.

CONSIDERANDO que la mencionada propuesta cuenta con el aval de la Directora del Departamento de Letras,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la asignatura para la carrera Licenciatura en Letras, conforme al siguiente detalle:

Asignatura Propuesta	Carrera	Equipo Docente	Carga Horaria
Seminario de Investigación: Seminario de Lingüística aplicada	Licenciatura en Letras	Prof. Fabián Mónaco Prof. Andrés Efrón Prof. Ofelia Zanetta Prof. Yanina Lamboglia	90 horas

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a Secretaría Académica; Dirección de Enseñanza de Grado, a los Departamentos de Letras y Alumnado, y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 261/16